

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8957 *BUSTURIALDEA LEA ARTIBAI BUS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el 17 de junio de 2019 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Busturialdea Lea Artibai Bus, Sociedad Anónima" (la "Sociedad"), acordó reducir el capital social en la cantidad de dos millones ochocientos mil euros (2.800.000,00 €), (quedando fijado en un millón doscientos mil euros (1.200.000,00 €)). La reducción se realiza mediante la amortización y anulación de doscientas ochenta mil (280.000) acciones, de diez euros (10,00 €) de valor nominal cada una de ellas, con la finalidad de devolver el valor de las aportaciones a los accionistas.

La reducción se ejecutará una vez transcurrido el plazo de oposición de acreedores. La suma a abonarse a los accionistas es de dos millones ochocientos mil euros (2.800.000,00 €).

Valle de Trápaga, 28 de noviembre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, "Rutas del Cantábrico, S.L.", representado por don Manuel Eduardo Parrondo González.

ID: A190068269-1